



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 065** DEL **21 DE OCTUBRE DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012017-00005-00	EJECUTIVO	BLANCA NUBIA FUENTES Y OTRO	JOSE GUILLERMO BOBADILLA B.	20-oct-20	CORRE TRASLADO AL DEMANDADO DEL AVALÚO COMERCIAL DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.
2527940890012018-00115-00	EJECUTIVO	INTEGRACIÓN SERVICAMPO S.A.	JOSE ANTONIO MARTÍNEZ ROMERO	20-oct-20	ESTARSE LA PARTE INTERESADA A LO RESUELTO POR EL DESPACHO.
2527940890012019-00173-00	EJECUTIVO	JOHAN EDILBERTO PACHÓN CHITIVA	CLAUDIA YANIRA TORRES ACOSTA	20-oct-20	ESTARSE LA PARTE INTERESADA A LO RESUELTO POR EL DESPACHO.
2527940890012020-00008-00	EJECUTIVO	CERVULO SABOGAL GUEVARA	JAIRO ARTURO CUÉLLAR GUASCO	20-oct-20	NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN.
2527940890012020-00031-00	EJECUTIVO	LINA MARÍA VALLEJO NIETO	PILAR CRUZ RINCÓN	20-oct-20	APROBAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012020-00037-00	VERBAL SUMARIO	LUIS JAIME BENITO VILLAMIL	MIRYAM FORERO BARRERA	20-oct-20	DECRETA PRUEBAS; CONVOCA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 392 DEL CGP.
2527940890012020-00047-00	VERBAL SUMARIO	NELSY VILLALOBOS HOYOS	MILLER JULIAN VILLALOBOS VILLALOBOS	20-oct-20	DECRETA PRUEBAS; CONVOCA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 392 DEL CGP.
2527940890012020-00051-00	DIVISORIO	JOSE AMADEO AGUDELO FUENTES Y OTRO	ALFONSO AGUDELO FUENTES Y OTROS	20-oct-20	NOTIFICA A UN DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEMANDA, RECONOCE ABOGADO
2527940890012020-00077-00	EJECUTIVO	JOHN DARIO VALLEJO VELÁSQUEZ	MANUEL IVÁN AGUDELO TURRIAGO	20-oct-20	TÉNGASE EN CUENTA EL ABONO REPORTADO.
2527940890012020-00135-00	EJECUTIVO	IVÁN GÓMEZ RICO	HÉCTOR GONZALO RINCÓN V.	20-oct-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR
2527940890012020-00135-00	EJECUTIVO	IVÁN GÓMEZ RICO	HÉCTOR GONZALO RINCÓN V.	20-oct-20	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012020-00140-00	VERBAL	VIDAL VELÁSQUEZ CUÉLLAR	WILLIAM PARRADO VELÁSQUEZ	20-oct-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012020-00144-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	NELSON AUGUSTO NOVOA LARA	20-oct-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 21 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4311be7513945f144aa6f3cd2fae07f07a51210a3b5d86cb14f769a1df647bad**

Documento generado en 20/10/2020 04:35:19 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>